

ACTA DE CABILDO N°23/2019

EN VILLA DE GUADALUPE S.L.P., SIENDO LAS 14:18 HORAS DEL DIA 10 DE JULIO DEL AÑO 2019, DÍA Y HORA EN QUE FUERON CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO A LA **SESIÓN ORDINARIA No 23-2019**, Y QUE SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., UBICADA EN ALDAMA 31, DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL C. JUAN LOPEZ BLANCO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.; LOS CC. BEATRIZ OVALLE CARRIZALES, PRIMER REGIDOR; CINTHIA IBARRA GALLEGOS, SEGUNDO REGIDOR; RUPERTO ESPINOSA MARQUEZ, TERCER REGIDOR; MAYDA YANET GAMEZ AGUILERA, CUARTO REGIDOR; PEDRO ESTRADA MORENO, QUINTO REGIDOR; ROBERTO FRANCISCO OBREGON GAMEZ, SEXTO REGIDOR; EL C. PORFIRIO CASTILLO ALVARADO, SINDICO MUNICIPAL, EL LIC. JUAN MANUEL CASTILLO PEREZ, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL FIN LLEVAR ACABO ESTA REUNION ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE

"ORDEN DEL DIA"

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. APROBACION DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE JUNIO 2019.
5. APROBACION DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL DEL MES DE ABRIL AL MES DE JUNIO 2019.
6. PRESENTACION DEL DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE JUNIO 2019.
7. AUTORIZACION DE COMODATO DE VEHICULO.
8. APROBACION DEL PRESTAMO EN FINANZAS DEL ESTADO CON DESCUENTO EN LAS PARTICIPACIONES.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

**1. PASE LISTA Y VERIFICACION DE QUOROM LEGAL:** Como primer punto toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para realizar el pase de lista y verificar que exista quórum legal para sesionar, estando presentes todos los integrantes del H. Cabildo, se notifica a los presentes que existe quórum legal para sesionar.

**2.-INSTALACION DE LA ASAMBLEA:** A continuación toma la palabra el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal, para dar por instalada esta reunión ordinaria de cabildo siendo las 14:18 horas del día Miércoles 10 de Julio del año 2019, y que los acuerdos que en ella se tomen sea siempre en beneficio de nuestro municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P.

**3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** A continuación toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para dar lectura al acta anterior **No 22-2019**.

**4.- PRESENTACION Y APROBACION DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE JUNIO 2019.** Toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para

Cynthia Ibarra Gallegos

Ruperto Espinosa M

Pedro Estrada

Porfirio Castillo A

Mayda Yanet Gamez Aguilera

solicitar se le conceda el uso de la voz al Lic. Fermín Ruiz Ovalle, Tesorero Municipal. Se le concede el uso de la voz, quien en estos momentos procede a dar una explicación de dichos estados financieros, de todos y cada uno de los apartados del estado de resultados, así como de una explicación y análisis del estado de situación financiera que guarda el H. ayuntamiento al mes de Junio del 2019, aclarando el Tesorero Municipal para informarles que en este mes se realizó un pago Servicios G de Mendoza S.A. de C. V. De unas facturas de Refacciones del ejercicio 2018 que no se apasivaron debido a que no se entregaron las facturas en tiempo pero que este gasto si se debe y por eso pide la autorización del pago y les dice que mes a mes se modifica el presupuesto de egresos de acuerdo a las necesidades del Municipio toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para solicitar al H. cabildo se someta a votación la aprobación de la cuenta pública mensual del mes de Junio del 2019, quedando aprobado por unanimidad. (Se agregan como anexos los reportes financieros correspondientes a la cuenta pública del mes de Junio del 2019)

**5.- APROBACION DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL DEL MES DE ABRIL AL MES DE JUNIO 2019.** Toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para solicitar se le conceda el uso de la voz al L.A. Fermín Ruiz Ovalle, tesorero municipal. Se le concede el uso de la voz, quien en estos momentos procede a dar una explicación de dichos los estados financieros que integran la cuenta pública del trimestre Abril al mes de Junio 2019, de todos y cada uno de los apartados del estado de resultados, así como de una explicación y análisis del estado de situación financiera que guarda el H. ayuntamiento al trimestre de Abril a Junio 2019, toma la palabra el Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para someter a votación la aprobación del Informe Trimestral de Abril a Junio 2019, quedando aprobado por unanimidad. (se agregan como anexos los reportes financieros correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2019)

**6.- PRESENTACION DEL DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE JUNIO 2019.** Toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para solicitar el uso de la voz a la Lic. María del Rosario López Carrizales, Contralor Interno, se le concede el uso de la voz, quien presenta el Dictamen de los Estados Financieros de mes de Junio. Menciona que en cumplimiento a sus atribuciones y de conformidad que le confiere el artículo 86 fracción I, II, V, VI y VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, misma que a la letra dicen:

**“VII. Opinar sobre la idoneidad de los sistemas y normas de registro y contabilidad, de administración de recursos humanos, materiales y financieros, de contratación de obra pública, de adquisición de bienes, de contratación de servicios, de contratación de deuda pública, y de manejo de fondos y valores.** Por lo que informa que la Metodología de la revisión y opinión se realizó con fundamento en lo establecido en el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, esta debe ser Congruente en su valoración, registros e información resultante, y en cualquier aspecto relacionado con el sistema contable, de tal manera que permita y facilite la rendición de cuentas y la fiscalización. Así mismo con apego a las normas de auditoría y los principios de contabilidad generalmente aceptados, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Publico de los Municipios del Estado de San Luis Potosí y demás normatividad aplicable. Haciendo las recomendaciones pertinentes a las áreas correspondientes, Se somete a votación, quedando aprobado por unanimidad.

Porfirio Castillo

Pedro Estrella

Callejas

Urbano

Cinthia

[Handwritten signature]

Ruperto Espinosa M

Marta Yanet Cecilia Aguilera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

7.- **CONTRATOS DE COMODATOS DE VEHICULOS.** Toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores quien a continuación manifiesta los contratos de comodatos de vehículos, en la siguiente.

NOMBRE DEL COMODATE.	MARCA	MODELO.	COLOR.	PLACAS.	NO. DE SERIE.
Fermín Ruiz Ovalle.	General Motors de México. (Chevrolet)	1996	Blanco.	TC-1299-U	1GCCS1942T8117054

Se somete a votación la aprobación los contratos de comodatos de vehículos, quedando aprobado por unanimidad.

8.-**APROBACION DEL PRESTAMO EN FINANZAS DEL ESTADO CON DESCUENTO EN LAS PARTICIPACIONES.** Toma la palabra el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal, quien a continuación solicita la aprobación del H. cabildo para un préstamo en finanzas del estado con descuento en las participaciones, préstamo con el cual se solventaran los gatos programados para los días 15, 16 y 17 de septiembre, se somete a votación, quedando aprobado por los 8 integrantes del H. cabildo es decir por unanimidad.

9.- **ASUNTOS GENERALES.** Toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para preguntar al H. Cabildo si tienen algún asunto general a tratar:

1. Toma la palabra el C. Pedro Estrada Moreno, para preguntar acerca de sus peticiones entregadas en el departamento de desarrollo social, si estas mismas han tenido seguimiento, a lo que el Presidente Municipal da respuesta, que conforme a las posibilidades se les dará respuesta.
2. Toma la palabra el C. Roberto Francisco Obregón Gámez, sexto regidor, para preguntar como va el giro del alumbrado público, a lo que el presidente da respuesta que el giro el alumbrado está en marcha para lo cual está contemplado todo el municipio.

10 .- **CLAUSURA DE LA ASAMBLEA:** Siendo las 16:50 hrs. del día Miércoles 10 de Julio del año 2019, se da por clausurada la asamblea por el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P., siendo válido los acuerdos tomados en ella.

Porfirio Castillo A

Pedro Estrada

Cynthia Ibarra Calleja

[Signature]

Roberto Espinosa M

Manda Monet Gámez Aguilera

[Signature]


[Signature]

A CONTINUACION FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

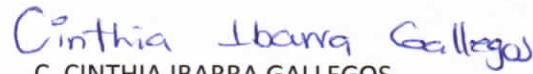


C. JUAN LOPEZ BLANCO

PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.



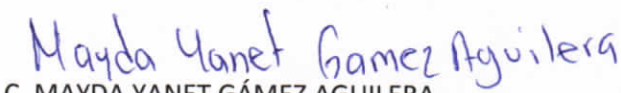
C. BEATRIZ OVALLE CARRIZALES  
PRIMER REGIDOR




C. CINTHIA IBARRA GALLEGOS  
SEGUNDO REGIDOR



C. RUPERTO ESPINOSA MÁRQUEZ  
TERCER REGIDOR



C. MAYDA YANET GÁMEZ AGUILERA  
CUARTO REGIDOR




C. PEDRO ESTRADA MORENO  
QUINTO REGIDOR



C. ROBERTO FRANCISCO OBREGÓN GÁMEZ  
SEXTO REGIDOR



C. PORFIRIO CASTILLO ALVARADO  
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. NIVARDI CECILIA LEDESMA FLORES  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO